



## PROPUESTA PARA LA FACSO-UCEN.

2013-2016

Esta propuesta surge de la convicción de que nuestra Facultad de Ciencias Sociales tiene las condiciones para ocupar un lugar relevante en Chile, tanto en la formación de los científicos sociales como en el debate sobre las aceleradas transformaciones que vivimos.

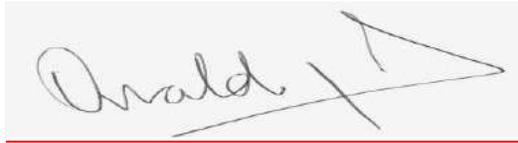
### **I. Cuestiones Generales:**

Concibo a nuestra Facultad como un todo integrado que aporta a la formación de pregrado y posgrado, a la investigación y a la sociedad con un pensamiento reflexivo y crítico. Las Ciencias Sociales tienen su razón de ser en tanto están vinculadas a las problemáticas del país, sus instituciones, grupos de interés y las personas. En tanto Facultad tenemos que aportar al desarrollo del objetivo principal de la UCEN: entregar una educación de calidad.

La FACSO será reconocida a nivel nacional y latinoamericano si somos capaces de potenciar la capacidad académica que poseemos, incentivamos la actualización del conocimiento, integramos a los estudiantes al proceso de construcción del saber y fortalecemos la institucionalidad universitaria que permita la adecuada y natural resolución de las tensiones y conflictos que tiene toda actividad humana.

En el cada vez más incierto, competitivo y complejo mundo en que vivimos, debemos tener una forma de organización que sea capaz de no quedarse atrás de estos cambios. Por ello la FACSO debe tener un sólido equipo de dirección -acorde al crecimiento de sus Escuelas y Centros-especializado en los temas principales (calidad de la educación; investigación y posgrados; gestión curricular y vinculación con el medio) y con un Consejo de Facultad participativo y resolutorio de acuerdo a las normas establecidas. Requerimos que a nivel de Escuelas se fortalezcan las capacidades instaladas para gestionar las carreras tanto de pregrado, como las prácticas y memorias según el volumen de estudiantes de cada una; en la medida que esto ocurra también se puede fortalecer una coordinación de posgrados de la Facultad y con esa experiencia, y apoyo de la Vicerrectoría Académica, trasladar la gestión de los programas de posgrados a las propias Escuelas, sin dejar de recurrir a las capacidades académicas de otras Escuelas y Facultades. Un modelo descentralizado en que los Directores de Escuela, junto a sus Consejos respectivos tomen decisiones de acuerdo a las características específicas de sus realidades es clave para incidir en las demandas de calidad educativa que realizan los estudiantes y también para recoger lo que ocurre en la vida cotidiana.

En este diseño, el rol de las sedes de La Serena y Antofagasta se hace más nítido. Las Ciencias Sociales, vistas desde el centro no logran entender adecuadamente los impactos del modelo de



crecimiento en la vida social de las regiones y la administración pública se debilita en presupuestos, calidad e infraestructura en relación inversamente proporcional a cómo las regiones aportan al crecimiento del país. Por ello un modelo como el propuesto para la FACSÓ requiere de descentralización pero que no implique reproducir desigualdades o brechas como las existentes en el país.

Pero lo anterior no es posible si no se profundiza en la reflexión sobre lo que son las Ciencias Sociales en la actualidad (tecnologías sometidas a un modelo eficientista o ciencias críticas que buscan nuevas relaciones con el saber para cumplir la promesa incumplida de la emancipación), su rol en la vida social (enclaustrarse, solo diagnosticar, hacer opinología o estudiar las tendencias, alertar sobre dilemas cruciales y buscar causas para proponer un bien estar a las personas y comunidades), y los tópicos principales (medio ambiente, desigualdades, discriminaciones, soledades, derechos humanos, ciudadanías, democracia) que hay que vincular a los intereses de cada académico y sus propias cátedras.

Nuestra identidad como FACSÓ está hecha sobre la trayectoria que hemos construido, los ricos y diversas formaciones disciplinares que tenemos y los desafíos existentes en el proceso de entregar una educación de excelencia.

Es por lo anterior que no hay que evadir el balance de lo que somos actualmente. Un buen diagnóstico permite definir caminos de solución que están requiriendo decisiones claras, con horizontes de largo plazo y no de miradas estrechas e intereses pequeños. En los últimos años – cruzados por la gestión de Livacic, el escaso valor que se le daba a nuestra Facultad y el vigoroso movimiento estudiantil- nuestros debates fueron pocos y más bien se optó por la descalificación de pasillo; en vez de darnos espacios de diálogo, el quehacer cotidiano con sus urgencias nos estrechó la mirada; en lugar de ver lo que acontecía como un posibilidad de visibilizar una FACSÓ capaz de interpretar lo que ocurría y opinar, nos consumimos en lo interno; trabajamos mucho, pero el ambiente laboral se hizo insostenible, poco agradable para estar y compartir. A esto se agrega que contamos con una importante cantidad de académicos que tienen una relación contractual “por hora”, los cuales disponen de canales insuficientes para potenciar su contribución a la Facultad.

Estas cosas comenzaron a cambiar cuando la actual Decana tomó decisiones en torno al interés general de la FACSÓ y no de grupos particulares. Cuando se hizo funcionar la institucionalidad, que es la única que otorga igualdad de trato para todos y permite la resolución de los conflictos apegado al derecho interno y no a la arbitrariedad. Es decir, se avanzó en evitar abusos creando las condiciones para empezar a proyectar la FACSÓ, pues de otro modo el declive de su prestigio era inevitable.

La FACSÓ somos todas y todos. Los académicos y académicas; funcionarias y administrativos, tanto de Santiago, La Serena y Antofagasta; y especialmente las y los estudiantes que, portando una



mirada generacional, vienen en la búsqueda de construir conocimientos. Son nuestra razón de ser, y debemos predicarles con el ejemplo, estableciendo un buen trato entre nosotros

La cuestión más relevante para posicionar a la FACSOU-CEN en el concierto de las Ciencias Sociales del país como un equipo que tiene una historia, una trayectoria y propuestas, es que el respeto entre nosotros sea lo principal: respeto a nuestro trabajo, nuestra docencia, nuestra independencia, nuestra trayectoria académica. Esta base se consigue si nosotros mismos respetamos la institucionalidad vigente –más allá de los cambios que sean necesarios–, no pasamos a llevar las instancias colectivas de discusión académica como el Consejo de Facultad, que es nuestro máximo órgano participativo y de decisiones. Esto es clave: respeto entre nosotros, respetando las reglas y normas universitarias.

Sin este respeto mutuo no podremos mejorar la calidad de la educación que entregamos, pues en nosotros está el prestigio que como Facultad podemos conseguir en la sociedad y principalmente ante las nuevas generaciones que desean dedicar su vida a las profesiones ligadas a las ciencias sociales. Nuestra FACSOU necesita aportar también al debate nacional desde la excelencia de sus académicos, mostrando que nuestras ideas están para formar buenos profesionales comprometidos con el desarrollo de una sociedad con justicia y libertad.

La guía de las decisiones debe ser la calidad de la educación y este es un arte complejo pues son contenidos, metodologías, estructuras curriculares, condiciones laborales e infraestructura y clima laboral, entre otros factores.

Lo que nos debiese unir entonces es el trabajo por la calidad de la educación. Este esfuerzo debe ser compensando en cuanto al reconocimiento social, siendo una de las mejores Facultades de Ciencias Sociales del país y al sentirnos orgullosos por ello; y también porque eso se refleje en nuestras condiciones laborales de la carrera académica y situación contractual.

## **II. De los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo**

La FACSOU-CEN se mueve en medio de una fuerte competencia. Los grandes grupos económicos y religiosos ponen en juego cada vez mayores sumas de dinero con el objetivo de sacar provecho económico de sus proyectos educativos. Es evidente que el entorno de concentración de propiedad en esta área se acerca a la situación de las ISAPRES o AFPs y en la lógica del darwinismo social nos querrán ver muertos o en extinción.

Se trata entonces de hacer un esfuerzo colectivo por dar un salto en lo que representamos ante la sociedad, única forma de atraer nuevas generaciones hacia las Ciencias Sociales y en particular a la que desarrollamos desde este espacio. Este “salto en la calidad” se debe reflejar en la cátedra y en el relacionamiento entre nosotros; para ello requerimos tener el apoyo de las autoridades de la

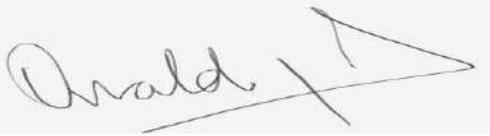


UCEN, que vean que nuestro proyecto educativo es coherente con el desafío de transformarnos en una Universidad compleja y de excelencia académica.

Considerando lo anterior es que el “Plan de Desarrollo de la FACSO 2010-2015”, que fue reformulado y alineado con el Plan Estratégico 2012, de forma participativa entre los estamentos, en diciembre del 2012, es una importante guía para la toma de decisiones que seguiremos enriqueciendo para dotarlo de resultados concretos, indicadores y presupuesto en aquellas dimensiones donde se requiera. El Plan es una buena oportunidad para que FACSO pueda autoexigirse más, aportando al debate nacional y a la formación de sus estudiantes desde una perspectiva latinoamericana. Es decir, pensando y proponiendo desde unas Ciencias Sociales que desde el sur del mundo, aportan al debate científico y a sus sociedades particulares. Esto nos obliga a fortalecer las Escuelas para profundizar nuestra característica interdisciplinaria y pluralista.

Entre las acciones que considero fundamentales explicitar, para también establecer indicadores de proceso y resultado cuando corresponda, son las siguientes:

1. Desarrollar la calidad académica entendida como calidad en los conocimientos, en la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizajes participativos, que contribuyen al logro del perfil de egreso, y también al aprendizaje cívico y democrático de los estudiantes.
2. Establecer un respeto por las y los académicos, que se basa en su compromiso con la Misión de la Universidad y la FACSO, a la cual aportan desde sus saberes y continuo perfeccionamiento y se expresan en la política de jerarquización y el convenio de desempeño docente en implementación.
3. Otorgar estabilidad a las carreras académicas, en conjunto con los lineamientos de la Vice Rectoría Académica, impidiendo que las decisiones queden al arbitrio de una persona.
4. Fortalecer una gestión administrativa que la haga eficiente y colaborativa con la actividad académica, y profundizar la relación entre directivos y funcionarios que le permita a éstos sentir que su actividad de apoyo es valorada y sus esfuerzos reconocidos.
5. Fortalecer la institucionalidad de la FACSO en torno al Consejo de Facultad y los Consejos de Escuela, los que deben profundizar su rol, a la vez que integramos más activamente a las Sedes regionales a las definiciones. Un trabajo más integrado y una comunicación más fluida es indispensable para ganar en homogeneidad de la calidad educativa y detectar nuevas oportunidades de oferta educativa.
6. Consolidar los procesos de mejora en La Serena, impulsando nuevas iniciativas como posgrados o nuevas carreras acorde a los requerimientos del desarrollo regional. La Serena debiera transformarse en un “polo de desarrollo” de las Ciencias Sociales para las regiones próximas, tanto por el incremento de la actividad extractiva como por las transformaciones profundas que allí están aconteciendo; hay condiciones para avanzar en



complejizar las actividades de la Facultad y sus alianzas en las regiones del Norte de Chile. En esto puede jugar un rol importante el activar una política hacia los egresados, que vivieron duros años en su proceso de formación anterior.

7. Definir en Antofagasta, región de gran dinamismo económico y alta recepción de migración de población nacional y extranjera, un espacio propio para las Ciencias Sociales. Las regiones I, II y XV están siendo impactadas por cambios culturales, sociales y económicos que demandan profesionales que puedan interpretar e intervenir en esas realidades.
8. Las evaluaciones a los académicos deben tener consecuencias concretas: diálogo y acuerdos para hacer mejoras; apoyo de FACSO a su perfeccionamiento, si es necesario; estímulos a los mejores; aplicación de normas claras e igualitarias para todos. En esta dirección las convocatorias a concursos docentes 2012 y 2013 ayudan a la política de más transparencia y tener reglas comunes conocidas; será necesario evaluar sus resultados a fines de este año académico.
9. Profundizar la línea de estímulos a la investigación que se comienza a realizar a nivel de Facultad y abrirse a otros fondos concursables (evaluaciones, sistematizaciones, capacitaciones), los que demandan equipos multidisciplinares. Promover el uso del Fondo para la participación en seminarios internacionales (académicos y estudiantes) y generar incentivos por publicaciones científicas.
10. Tener relaciones de respeto mutuo con las organizaciones estudiantiles de la Facultad, partiendo del principio que convergemos en el interés por una Universidad y una Facultad que entrega una educación de calidad y que es reconocida por la sociedad. Las diferencias deben ser procesadas sin dañar este objetivo común.
11. Una cuestión central en la transformación de la FACSO son las mallas curriculares de pregrado. Los avances que viene haciendo la Facultad (constitución del comité curricular, diagnóstico del plan común, informes de autoevaluación) nos permitirán concretar en el 2014 una adecuación de la malla curricular para abrir más ofertas educativas a objeto que los estudiantes construyan parte de su malla según sus intereses. Para ello debemos alentar la movilidad interna de nuestros estudiantes y con otras universidades de dentro y fuera de Chile.
12. Debemos concretar el sistema de monitoreo de nuestras propias metas a objeto de asegurar las estrategias que disminuyan la deserción y los tiempos de titulación, así como establecer como una prioridad el seguimiento y apoyo a nuestros egresados en el proceso de inserción laboral y especialización profesional.
13. Fortalecer los posgrados, aumentando la oferta con calidad, recurriendo a las capacidades propias de la Facultad y Universidad, así como las alianzas con otras instituciones tanto dentro como fuera del sistema universitario, en una estrategia similar a la desarrollada con la Fundación Paréntesis. Vincular enfoques académicos y experiencias profesionales es esencial para una formación de calidad de los estudiantes y el cumplimiento de las



expectativas de los egresados, que responda a las demandas presentes y futuras de nuestra sociedad.

14. Priorizar la investigación tanto académica como aplicada, generando incentivos y apoyos técnicos para aquellos académicos y estudiantes que busquen y postulen a fondos concursables. Promover el trabajo mancomunado de docentes y estudiantes para generar investigación.
15. Redefinir el quehacer de nuestros dos Centros, alineándolos con la necesidad de mejorar los niveles de Investigación de la UCEN, fortaleciendo su incidencia en la sociedad tanto por la participación en los debates públicos relevantes como por el servicio a la comunidad. Para esto debemos generar sistemas integrados de las Escuelas y nuestros Centros para desarrollar prácticas y pre prácticas que habiliten tempranamente a los estudiantes en el mundo laboral.
16. Se requiere de un proceso continuo que permita fortalecer la complejidad de la FACSÓ, ampliando la oferta educativa y de servicios y relacionar este esfuerzo con un proceso de aumento de los profesores jornada, de los ingresos asociados al cumplimiento de metas y resultados. Consolidar una carrera académica que valore el conocimiento, su actualización, el aporte a la Facultad y también la antigüedad, debe ser una tarea a trabajar con las autoridades. Este criterio también implica que FACSÓ no puede sustentarse solo en el pregrado y debe generar ingresos con otras actividades formativas y de investigación-acción que están la Misión de la UCEN y la Facultad.

### **III. Del proceso de Acreditación de las Escuelas.**

La sociedad chilena tiene claro que los procesos de acreditación en la educación superior están “des-acreditados”. Nosotros como universidad sabemos que, además, los criterios son opinables y están influidos por cuestiones contextuales, que no coinciden necesariamente con una universidad privada con vocación pública, que tiene institucionalizada la participación de sus estamentos y cuyos dueños son los académicos. A la vez entendemos que nuestra Facultad tiene debilidades que requieren superarse al proponernos ser una universidad de excelencia.

El actual proceso de acreditación de las tres Escuelas ha estado cruzado por la situación de crisis del sistema de educación superior y las consecuencias que provocó el intento de venta de la UCEN, lo que ha generado dificultades especiales. Sin embargo, a la vez ha permitido volver a mirar nuestros procesos educativos y la institucionalidad que tenemos para proveer un servicio de calidad; deberemos sacar las lecciones de esta experiencia en distintos planos.

La visita de pares evaluadores en Sociología está fijada para Abril, por lo que hay que esperar el informe de salida y posteriormente evaluar las acciones a seguir y conducir el cumplimiento del Plan de Mejoras. Para Trabajo Social está prevista la visita en el transcurso del primer semestre, por lo que corresponde afinar lo ya realizado para estar preparados. En tanto Psicología presenta

A handwritten signature in black ink on a light gray background. The signature reads "Osvaldo" followed by a stylized mark that could be a surname or initials. A red horizontal line is drawn below the signature.

aun importantes dificultades, que requerirán de medidas aún más intensas que, estimo, se resolverán en directa relación con la decisión de fortalecer la gestión académica especializada de la Escuela –más que llenar cargos- y tomando decisiones prontas que apunten a mejoras concretas previas a la visita de pares; la dirección de la Escuela va en este sentido por el camino correcto, para poder tenerla acreditada

En el esfuerzo que viene, de ser electo Decano de la Facultad, pondré todas mis energías y capacidades para situarnos entre las mejores del país, formando profesionales de excelencia, abriéndonos a la sociedad, la investigación y la complejidad. La tradición de nuestra universidad, como pluralista, laica y democrática es la ventaja que tenemos. En esta tarea necesitamos ser un colectivo unido, donde nadie sobra y todos somos necesarios.

Osvaldo Torres G.

Antropólogo

Magister en Historia de Chile

Doctor en Estudios Latinoamericanos

Premio Profesor de Excelencia Sociología Universidad Central 2007